TARJETA DE CRÉDITO DAVIBANK
TÉRMINOS Y CONDICIONES
Campaña "Tarjetas de crédito visa
Una experiencia que vas a disfrutar de aquí a Tokio.

Responsable y organizador: **Banco DAVIbank S.A., Establecimiento Bancario, entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.**

Los presentes Términos y Condiciones regulan La Campaña "Una experiencia que vas a disfrutar de aquí a Tokio." (en adelante "La Campaña"), la cual estará vigente desde el 15 de octubre de 2026 hasta el 30 de noviembre de 2026, finalizando a las 23:59:00.

La Campaña está dirigida a tarjetahabientes de la Tarjeta de Crédito Visa excluyendo las marcas Cencosud, Empresariales y Codensa (en adelante "Los Participantes") que realicen compras y cumplan las metas personalizadas asignadas por DAVIbank, de conformidad con la mecánica descrita en este documento.

La Campaña es organizada por DAVIbank (en adelante "El Banco"). Visa participa únicamente como patrocinador de La Campaña. La tasa aplicable a las compras será la publicada por DAVIbank y podrá ser consultada en www.davibank.com/tasas-y-tarifas. DAVIbank dará cumplimiento a lo dispuesto en el literal E del artículo 631 del Estatuto Tributario e informará a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, los valores entregados a cada cliente como incentivo de campaña

En ningún caso DAVIbank solicitará a sus clientes el ingreso de datos bancarios mediante enlaces (link) electrónicos. La inscripción y redención de premios se realizará únicamente a través de los canales y enlaces oficiales informados por DAVIbank en las comunicaciones de La Campaña. Para ser elegible como ganador y para la entrega del premio, los productos del cliente deberán encontrarse activos y sin mora.

Se entenderá que todos Los Participantes, al decidir participar de La Campaña, conocen y aceptan las condiciones y limitaciones establecidas en el presente documento. La participación en La Campaña implica la decisión de Los Participantes de obligarse por estas reglas y por las decisiones de El Banco, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados con La Campaña.

1. **DEFINICIONES:**

- **BANCO:** DAVIbank.
- **VISA:** franquicia de la Tarjeta de Crédito, quien participa únicamente como patrocinador de La Campaña.
- **PARTICIPANTES:** podrán participar personas naturales, mayores de edad, domiciliadas en Colombia, titulares de Tarjetas de Crédito Visa que hayan recibido una comunicación por correo de parte de El Banco invitándolos a participar. No aplica para tarjetas Cencosud, Crédito Fácil Codensa, tarjetas empresariales, ni de otras franquicias.
- **MEDIO DE PAGO:** se entenderá como medio de pago la Tarjeta de Crédito Visa Davibank.
- **TRANSACCIÓN VALIDA:** Compra nacional o internacional realizada durante la vigencia de la Campaña con una tarjeta de crédito Visa DAVIbank elegible para la campaña, correctamente contabilizada en los

sistemas del Banco y que no corresponda a una transacción excluida. **La medición se realizará por el valor neto de las compras, descontando devoluciones, anulaciones, reversiones y ajustes.**

Para efectos de la presente Campaña, se entenderán como Transacciones Válidas aquellas compras realizadas por El Participante con la Tarjeta de Crédito Visa, efectuadas en comercios presentes o no presentes durante la vigencia de La Campaña.

- **META:** Meta personalizada asignada por DAVIbank a cada Participante, consiste en un monto mínimo de facturación que se debe cumplir el cliente durante la vigencia de La Campaña.

- **PREMIO META (CASHBACK):** Devolución en Cashback en la tarjeta de crédito visa por el valor del premio en cumplimiento de la meta propuesta para cada cliente (Sujeto a disponibilidad de bolsa fijada).

- El Cashback se calcula sobre sobre la facturación los clientes que cumplan la meta de facturación propuesta para la campaña, la cual comunicó de manera individual para cada cliente, la devolución equivale al 5 % del valor neto de las compras nacionales válidas y al 10 % del valor neto de las compras internacionales válidas, siempre que el Participante alcance su meta personalizada, hasta el tope individual comunicado por DAVIbank y sujeto a la bolsa total de COP $320.000.000.

  Para la entrega del Cashback la tarjeta de crédito debe encontrarse activa y sin bloqueos al momento de la premiación. Se realizará notificación vía correo electrónico y/o mensaje de texto a los clientes ganadores de la devolución. La entrega del reconocimiento 'cashback' se realizará únicamente a la tarjeta VISA DAVIbank que el cliente tenga activa con el banco, en caso de tener más de dos tarjetas se tendrá en cuenta la tarjeta que en la que se registre mayor transaccionalidad con la campaña. y "Cashback" será aplicado como un abono a la deuda total, de acuerdo con el orden de aplicación de pagos, dentro de los 25 días hábiles siguientes a la finalización de la vigencia de la campaña. El cliente verá reflejado el abono en el extracto o movimientos de la tarjeta bajo la siguiente descripción: "CASHBACK VISA TOKIO". En caso de presentar un saldo a favor en la Tarjeta de Crédito, el retiro de dicho valor a través de avance generará cobro de 4 por mil. Si el abono genera un saldo a favor, su retiro podrá estar sujeto al gravamen a los movimientos financieros y a las demás condiciones y tarifas aplicables al canal de retiro, las cuales pueden consultarse en [www.davibank.com/tasas-y-tarifas]. El cashback no se entrega automáticamente en efectivo.

- **PREMIO MAYOR:** Los **cinco (5) Participantes que registren el mayor valor neto acumulado de Transacciones Válidas durante la Campaña**, siempre que cumplan todos los requisitos, recibirán cada uno un paquete doble a Tokio a vivir una experiencia gastronómica única. **En caso de empate en el valor neto acumulado, ocupará la mejor posición quien haya completado primero su inscripción en la Campaña.**

Cada paquete doble incluye, para el ganador y un acompañante mayor de edad:

a. Tiquetes aéreos de ida y regreso, en clase económica, desde Bogotá hacia Tokio, en la aerolínea, ruta, fechas y horarios definidos según disponibilidad operativa. Los vuelos podrán incluir conexiones o escalas.
b. Alojamiento en habitación doble en hotel de alta categoría, con desayuno.
c. Traslados entre el aeropuerto de Tokio, el hotel y el aeropuerto.
d. Transporte local para las actividades incluidas en el itinerario.
e. Actividades gastronómicas, culturales y turísticas que se indiquen en el itinerario definitivo.

f. Seguro de emergencia médica internacional durante la experiencia, sujeto a las coberturas, exclusiones, límites y demás condiciones de la póliza.
g. Coordinación logística a cargo de Visa o del proveedor designado por Visa.

Actividades turísticas para los ganadores de la Experiencia que incluye:

I. Experiencias en restaurantes de alta categoría a ser seleccionados por el proveedor de Visa.
II. Visitas a bares a ser seleccionados por el proveedor de Visa.
III. visitas a templos, museos y actividades culturales.

La Experiencia **no incluye** lo siguiente:

- Traslados desde la residencia del ganador o acompañante hasta el aeropuerto de Bogotá, ni el regreso desde dicho aeropuerto.
- Comidas, bebidas, actividades o servicios no incluidos expresamente en el itinerario definitivo. Equipaje adicional o servicios complementarios no incluidos en la tarifa aérea emitida.
- Costes por cambios o cancelaciones solicitados por el ganador o acompañante después de emitidos los tiquetes.
- Impuestos, tasas aeroportuarias o cargos gubernamentales que no estén incluidos en los tiquetes o servicios contratados y que sean informados al ganador antes de la aceptación definitiva del premio
- Seguros distintos del seguro de emergencia médica internacional expresamente incluido.
-
  -

a. Los ganadores y sus acompañantes deben ser mayores de 18 años. Por lo tanto, se excluyen menores de edad.

a fecha podrá ser modificada por razones operativas, de seguridad, disponibilidad de proveedores, caso fortuito o fuerza mayor. **El Banco informará oportunamente el cambio al ganador y procurará que la experiencia sea reprogramada en condiciones razonablemente equivalentes.**
En caso de que se presente un cambio en la fecha del viaje, Davibank y Visa no incurrirá en ninguna obligación de compensación, indemnización o reembolso hacia los Participantes o sus acompañantes. El ganador acepta que la modificación de la fecha no dará lugar a reclamaciones, compensaciones económicas ni a la sustitución del Premio. La reprogramación de fechas no afectará la validez del Premio siempre que siga siendo posible la prestación de la experiencia bajo condiciones razonablemente equivalentes.

Al participar en esta promoción, el tarjetahabiente Visa expresamente deslinda a Visa de cualquier responsabilidad que pudiera tener con respecto a los productos comprados por el tarjetahabiente Visa en virtud de esta Promoción. Ni Visa ni sus respectivas subsidiarias, afiliadas y matrices, ni los empleados, representantes, directores y agentes de Visa se responsabilizarán por daños, accidentes o pérdidas (directas, indirectas o consecuentes) que puedan sufrir los tarjetahabientes Visa, sus familiares o cualquier otra persona, por participar en la Promoción o en el uso o disfrute del Producto que compran.

2. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

DAVIbank asignará una meta personalizada a cada Participante, basadas en su comportamiento transaccional. La meta se encuentra definida por monto.

La meta asignada a cada cliente se informará vía email o SMS, y el cumplimiento se medirá realizando compras nacionales o internacionales durante la vigencia de la campaña con todas la(s) Tarjeta(s) de Credito DAVIbank de los que el Tarjetahabiente sea titular y estén previamente inscritos y alcanzando la meta;

- La campaña aplica únicamente para tarjetahabientes mayores de edad (18 años).
- No aplica para compras de cartera, rediferidos de saldo, unificaciones de deuda, pago de impuestos, pagos en casinos, seguros de vida deudor, servicios públicos, avances ni extralinea.
- No aplica para devoluciones aplicadas sobre el(los) contrato(s) del tarjetahabiente Las compras internacionales se difieren automáticamente a 36 meses, plazo que puede ser modificado a través de la línea de atención a solicitud del cliente.
- Las compras internacionales se convertirán a pesos **conforme al mecanismo de conversión y a la tasa aplicable informados por DAVIbank para tarjetas Visa en la fecha de compensación. El valor definitivo en pesos puede diferir del valor estimado el día de la compra. La tasa y la comisión aplicables pueden consultarse en [https://www.davibank.com/tasas-y-tarifas].**
- Para participar y recibir el premio, la tarjeta deberá estar activa y habilitada **en la fecha de validación y entrega del respectivo beneficio. Será causal de exclusión únicamente la existencia de una condición objetiva que impida legal u operativamente realizar el abono o entregar el premio, la cual será informada al Participante.**
- Los consumos de las tarjetas extendidas/afiliadas o compartidas harán parte de los movimientos de la tarjeta principal.
- No aplica para tarjetas Empresariales, Cencosud, Crédito Fácil CODENSA, Enertolima, Energía de Pereira.
- DAVIbank se reserva el derecho, a su exclusiva discreción, de invalidar cualquier y toda participación de cualquier tarjetahabiente que el Banco considere ha tratado de manipular de forma ilícita o perjudicar la administración, la seguridad, la equidad o el desarrollo correcto de este Programa.
- Se excluyen los empleados de DAVIbank que hayan participado de la estructuración e implementación de esta campaña, tampoco aquellos que tengan información privilegiada de la misma. Ni directivos y accionistas de Davibank y filiales.

3. MECÁNICA PARA PARTICIPAR

Los clientes que deseen participar en la campaña deben cumplir con las siguientes condiciones:

- ✓ Inscribirse durante la vigencia de la campaña abriendo las comunicaciones de correo electrónico enviadas por el banco y hacer clic en el botón de inscripción (CTA) habilitado para este fin.
- ✓ Cumplir la meta definida, la cual es diferente para cada uno de los clientes y establecida según su comportamiento transaccional.
- ✓ Esta meta será comunicada vía mail y/o SMS al número o correo electrónico registrado en el banco.
- ✓ Realizar compras nacionales o internacionales presentes y digitales durante la vigencia de la campaña.
- ✓ Si el cliente cumple la meta de facturación, recibirá devolución del 5% del monto de sus compras nacionales y 10% en sus compras internacionales realizadas dentro de la vigencia de la campaña hasta un tope máximo de devolución indicado en la comunicación por email en los siguientes 25 días hábiles luego que la campaña termine.

Consideraciones:

- ✓ La inscripción solo se debe hacer una vez durante la vigencia de la campaña, no es necesario que los clientes se inscriban cada vez que reciban comunicaciones sobre la campaña.
- ✓ La inscripción aplica para la participación de todas las tarjetas de crédito Visa DAVIbank comunicadas, activas y sin bloqueos que estén a nombre del tarjetahabiente.

- ✓ Al momento de enviar la solicitud de inscripción, se le confirmará al cliente en la misma página web la recepción de su solicitud.
- ✓ Es responsabilidad del cliente mantener su información de contacto actualizada en DAVibankpara recibir la información de la campaña.

4. PREMIOS

- **Devolución a la tarjeta de crédito:** 5% para compras nacionales y 10% para compras internacionales si cumple la meta indicada y hasta un tope máximo de devolución indicado en la comunicación
  La bolsa de premios disponible para esta campaña es de $320.000.000 pesos colombianos. Se pagarán los premios hasta agotar esta bolsa y en caso de empate, se priorizarán los clientes por la fecha de inscripción a la campaña más temprana.

  Si el Participante tiene más de una tarjeta Visa DAVIbank elegible, el cashback se abonará **a la tarjeta elegible que registre el mayor valor neto de compras válidas durante la Campaña. En caso de empate, se aplicará a la tarjeta con la compra válida más reciente.**

5. DINÁMICA DE MEDICIÓN

La medición de la facturación será realizada a través de la información transaccional que registre en los sistemas DAVIbank, con el fin identificar las compras realizadas por los clientes durante la vigencia de la campaña para Confirmar el cumplimiento de la meta de facturación definida y asignar el valor de la devolución correspondiente.

En caso de registrarse reversiones, devoluciones o ajustes manuales sobre las compras realizadas por el cliente, DAVIbank consultará en sus bases de datos el valor real de las compras, para definir las mediciones correspondientes para la entrega de los premios, luego de aplicar los ajustes anteriormente mencionados.

6. ENTREGA DEL PREMIO

- En ningún caso un cliente podrá tener más de un premio.

Consideraciones:

7. SUSPENSION DE LA PROMOCIÓN

DAVIbank suspenderá en forma inmediata la presente campaña, sin asumir responsabilidad alguna si se llegaren a detectar delitos, fraudes o cualquier irregularidad en la forma de participar, en la forma de realizar transacciones, o en el comportamiento del ganadore y/o su(s) acompañante(s) en el Evento o si se presentara alguna circunstancia de fuerza mayor que afecte los intereses o buena fe de DAVIbank.

MODIFICACIONES

DAVIbank podrá realizar modificaciones a los presentes términos y condiciones en caso de considerarlo necesario. Dichas modificaciones serán informadas mediante publicación en la página https://www.davibank .com/ sección Tarjeta de crédito, sección Promociones.

8. DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Serán descalificados los tarjetahabientes que:

1. Los que hayan realizado, cualquier tipo de maniobra engañosa o fraudulenta para incrementar sus posibilidades reales de ser ganador.
2. Hayan suministrado cualquier tipo de datos o información que no sea verídica o que sea incorrecta.
3. En caso de que se determine que alguno de los Participantes ha violado alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones, procederá a su inmediata exclusión.
4. Si como resultado de la información falsa y/o las acciones fraudulentas del Participante, resultase perjudicado un tercero y éste formulase cualquier tipo de reclamación en contra DAVIbank/o a Visa, estas últimas tomarán las acciones legales correspondientes en contra del Participante para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.

9. ELECCIÓN DE LOS GANADORES Y COMUNICACIÓN:

- Experiencia Gastronómica: Los 5 ganadores de la Experiencia doble serán contactados, mediante correo electrónico y llamada telefónica, según los datos que encuentren registrados en Davibank en un plazo no mayor a treinta (30 días) posterior a la finalización de esta campaña. Adicionalmente, Davibank publicará el listado de los 5 ganadores enwww.davibank.com/catalogos-promociones/promociones/ganadores-premiosy dejará activa la página con el listado de ganadores hasta el 31 de Diciembre 2026.
- Si se llegara a demostrar que el ganador resultó favorecido con la Promoción por medio de engaño, sea doloso o culposo, Davibank se reserva el derecho de retirar el premio ganado, así como de tomar las acciones legales correspondientes.
- El Premio no será redimible o canjeable por dinero en efectivo, ni modificable ni reembolsable por ningún motivo. Cualquier infracción a las reglas descritas en estos Términos y Condiciones dará lugar a la descalificación inmediata del Participante. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho Davibank para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- Cualquier infracción a las reglas descritas en estos Términos y Condiciones dará lugar a la descalificación inmediata del Participante. Lo anterior sin perjuicio de las acciones legales a que tenga derecho Davibank para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos.
- El Premio es personal e intransferible, y será entregado bajo las condiciones descritas en los presentes Términos y Condiciones. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considerara ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos Términos y Condiciones y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.
- Hasta donde sea permitido por Ley, Davibank se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Promoción por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por Davibank, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios.
- Si por alguna razón Davibank se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Promoción, lo notificará a los Participantes vía correo electrónico, o por cualquier otro medio que considere necesario.

10. OTRAS CONSIDERACIONES LEGALES

Los participantes y/o ganadores de La Campaña autorizan expresamente la utilización, publicación y reproducción, sin limitación o restricción alguna, de su imagen y nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación, a través de cualquier medio, con fines comerciales o informativos por parte del Banco DAVIbank. Los participantes y/o ganadores tienen derecho a: i) Conocer y actualizar su información; ii) Solicitar prueba de la autorización; iii) Ser informado por El Banco respecto del uso que les ha dado a los datos personales; iv) Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio; v) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del respectivo dato personal. Estos derechos pueden ejercerlos a través de los canales habilitados para

esto, que se encuentran disponibles en nuestra política de tratamiento de datos publicada en DAVIbank. Se entiende que el ganador actúa por su propia cuenta y riesgo por lo que exoneran al Banco de cualquier perjuicio que puedan sufrir como consecuencia de los bienes y servicios, derivados e incluidos dentro del premio. Consulta condiciones de la campaña en www.davibank.com, sección Promociones.

Consulta tasa y tarifas en www.davibank.com, sección tasas y tarifas.